

Posicionamiento 21/2020
Guadalajara, Jalisco, de 2020

Posicionamiento de la Comisión Estatal de Derechos Humanos ante la declaratoria de emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el COVID-19 emitida por el Gobierno de México.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco reconoce las medidas sanitarias implementadas por los gobiernos federal, estatal y municipales para contener la epidemia que enfrentamos los seres humanos.

Además, hace un llamado para que las autoridades de todos los niveles de gobierno apliquen las medidas señaladas en la emergencia sanitaria garantizando el estricto respeto y protección de los derechos humanos de la población.

Esta defensoría recuerda que el derecho a la salud debe ser garantizado para todas las personas, es especial a los grupos socialmente vulnerables y que las declaratorias de emergencia no deben ser una excusa para la acción represiva bajo el pretexto de garantizar la salud.

Es importante resaltar el llamado de las autoridades para que los ciudadanos permanezcan en sus domicilios de manera voluntaria, y el compromiso de no decretar toques de queda, así como de salvaguardar el respeto de los derechos humanos durante este periodo.

Resulta indispensable garantizar los derechos de las y los profesionales de la salud, para que cuenten en todo momento con las herramientas y equipo indispensable para desarrollar su trabajo sin riesgo de contagio.

Las autoridades tienen la obligación de garantizar la seguridad pública y la protección ciudadana, así como la procuración e impartición de justicia. Además de conservar y mantener la infraestructura que garantiza la



producción y distribución de servicios indispensables como agua potable, energía eléctrica, gasolinas y demás combustibles, saneamiento básico, transporte público, infraestructura hospitalaria y médica de primer nivel.

Asimismo, se hace un llamado a considerar las directrices relativas al Covid-19 que emitió la Organización de las Naciones Unidas, a través de su Alta Comisionada, en las que se señala que el respeto de todos los derechos humanos será indispensable para el éxito de la respuesta de salud pública.¹



Doctor Alfonso Hernández Barrón
Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos

1 <https://www.ohchr.org/EN/NewsEvents/Pages/COVID19Guidance.aspx>